

# CX...

## BOLETIN DEL RADIO CLUB URUGUAYO

INSTITUCION FUNDADA EL 23 DE AGOSTO DE 1933  
Representante Oficial de IARU y IARU Región II Área G  
Domicilio: Simón Bolívar 1195 Tel/Fax 708.7879  
11300 Montevideo Estación Oficial: CX1AA  
Dirección Postal: Casilla de Correo 37 Bureau Internacional  
CP 11000 Montevideo Uruguay

BOLETIN CORRESPONDIENTE AL SABADO 05 DE FEBRERO DE 2005 Año I N° 011

Parte del Boletín se irradia a través de CX1AA en la frecuencia de 7088 Kc/s, los días sábados en el horario de 13 y 30 UTC,

Si desea recibir el Boletín completo hágalo saber a [cx1aa@adinet.com.uy](mailto:cx1aa@adinet.com.uy), por el tel. 708.7879 o en nuestra sede social en el horario de 16 a 20 horas.

## CHARLA SOBRE ANTENAS

Estimados Socios y no socios de la Institución, los invitamos para el próximo jueves 10 de febrero de 2005

a las 19 horas en la sede de Simón Bolívar 1195, donde el consocio Carlos Rodríguez SMOKCO, nos brindara una charla sobre "ANTENAS de SKOUX"

Se trata del parque de antenas del "Radio Club de la Colina del Molino" de Suecia

No deje de asistir, para que descubra el porque de las señales, a que nos tiene tan acostumbrados Carlos en la banda de 40 metros.

**¡LOS ESPERAMOS!**



**SMOKCO**

Carlos Rodríguez  
Furudalsvägen 16  
S-137 34 Västerhaninge  
Sweden

Phone: +46 8 500 26 879  
E-mail: [rsa.rsacr@memo.ericsson.se](mailto:rsa.rsacr@memo.ericsson.se)

**ERICSSON**  TELECOMMUNICATIONS WORLD WIDE  
Our business is to put people on speaking terms

## COSAS DEL PASADO - NUESTRA HISTORIA



Fotografía suministrada gentilmente por el colega Antonio Vázquez, CX2IY donde apreciamos los integrantes a la reunión que consagro la fundación del Radio Club Paysandú en el año 1953.

## INTERNACIONAL AMATEUR RADIO UNION

(5°. Parte)

En Febrero de 1992, el Consejo Administrativo de IARU atiende la CONFERENCIA ADMINISTRATIVA MUNDIAL DE RADIO, (WARC-92) que se celebra en Sevilla, España, donde se presentan cambios estructurales a la misma, porque se vive en una época de vertiginosos avances en el campo de las comunicaciones y, ahora más que nunca, se requiere de un estudio profundo del uso del espectro radioeléctrico y de las necesidades, tanto actuales como futuras, para su distribución. En esta Conferencia, la Radioafición sale bien librada; sin embargo, en sus bandas se cierne el peligro de perderlas o verlas mutiladas en favor de otros servicios.

XI Asamblea General de Delegados de IARU Región 2 celebrada del 31 de agosto al 4 de septiembre en la Isla Curazao, Antillas Holandesas.

Esta Asamblea se llevó a cabo con la asistencia de 27 Sociedades Miembro, tres miembros de IARU Mundial (Presidente, Vicepresidente y Secretario), nueve miembros del CE de IARU Región II, tres observadores de la Región III y representantes de tres Sociedades Miembro de la Región I, constituyéndose en un verdadero evento internacional.

La agenda de la Conferencia incluyó temas específicos que fueron discutidos en Plenaria y en los grupos de trabajo (Comités). Entre los más relevantes, podemos mencionar:

- Planes de banda: HF, VHF y UHF
- Adopción de un nuevo término: DIGIMODO.
- Adopción de Patrones para Radiopaquete, llamando a los operadores a observar los planes de banda publicados por diferentes medios y evitar pasar tráficos de índole comercial, religiosa o política o mensajes que usen lenguaje inapropiado, violando derechos comerciales o reserva personal o corporativa. (Estas medidas habían sido previamente adoptadas por el Consejo Administrativo).
- Comunicaciones de Desastre.
- Satélites de Radioaficionados.
- Radiofaros de HF.
- Licencias comunes.
- Tráfico de terceros.
- Metas del QSL.
- Comportamiento en el aire.
- Concursos y Diplomas en HF.
- Asuntos CITEL.
- Conferencias pasadas (CAMR) y futuras (CMR).
- Organización de eventos en la Región 2.
- Redes de Emergencia.
- Promoción a la Radioafición en países en vía de desarrollo.
- Asuntos Financieros.

Por votación de la Asamblea, el Comité Ejecutivo se integró así:

Cargo: Nombre: Indicativo Área

Presidente: Alberto Shaio HK3DEU

Vicepresiden. Thomas Atkins VE3CDM A

Secretario: Pedro Seidemann YV5BPG E

Tesorero: Steve Dunderley VP9IM

Director Frank Butler W4RH B

Director Guillermo Núñez XE1NJ C

Director Fabian Zarrabe YS1FI D

Director Alfonso Alvarez OA4PQ F

Director Reinaldo Szama LU2AH G

Año 1995 La XII Asamblea General de Delegados de IARU Región 2, celebrada del 25 al 29 de septiembre en Niágara, Canadá.

El asistir a un evento de esta magnitud representa una magnífica oportunidad que permite palpar la importancia de la radioafición y la magnitud de sus aportaciones a la ciencia y a la humanidad en sus diversas expresiones. Al mismo tiempo enfatiza la necesidad de permanecer unidos y hacer un frente común a las presiones de otros intereses. La Asamblea General de Delegados se celebra cada tres años y en ella se elige el Comité Ejecutivo

### **¿CÓMO SE FINANCIÁ IARU?**

Cada Sociedad Miembro de IARU paga una cuota anual a su Organización Regional proporcional al número total de aficionados en su país.

En la Región 2 se efectúa el pago en dólares USA, en la Región 1 en francos suizos y en la Región 3 en yen japonés.

En Región 2 estas cuotas cubren gastos administrativos y operativos, incluyendo a:

- A. Reunión Anual del Comité Ejecutivo.
- B. Asistencia a la Reunión anual del Consejo Administrativo.
- C. Reuniones anuales de Áreas. (Región 2)
- D. Ayuda para la Asamblea General. (Región 2)
- E. Contribuciones financieras a la IARU Mundial.
- F. Participación en Reuniones. (CITEL en Región 2)
- G. Asistencia a las Conferencias de otras Regiones.
- H. Material promocional y papelería.
- Y. Gastos de secretaría
- J. Gastos bancarios.
- K. Gastos varios

### **LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (U.I.T.)**

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) fue fundada en 1865 y es así, la más antigua de las organizaciones intergubernamentales.

En 1947, se convirtió en organismo especializado de las Naciones Unidas. Actualmente está integrada por más de 180 países. Es la organización internacional encargada de la reglamentación y planificación de las telecomunicaciones en todo el mundo, del establecimiento de normas para el funcionamiento de equipos y sistemas, de la coordinación y difusión de los datos necesarios para la planificación y explotación de los servicios de telecomunicaciones y de la promoción y la contribución al desarrollo de las telecomunicaciones y de las infraestructuras afines.

La UIT está dividida en tres Regiones, las mismas que IARU.

La Región 1, tiene un organismo llamado CEPT. (Conferencia Europea Postal y Telecomunicaciones).

La Región 2, tiene un organismo llamado CITEL. (Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones).

La Región 3, no tiene uno equivalente.

### **REESTRUCTURACIÓN DE LA UIT**

La UIT se reestructura y cambia las Conferencias Administrativas Mundiales de Radio (CARM) que se celebraban cada 20 años, por Conferencias Mundiales de Radio (CMR) que se efectuarán cada dos años a partir de 1993. Como consecuencia, se generarán mas reuniones preparativas y ello requerirá la presencia constante de la IARU en todas las reuniones de la UIT o en las Regionales (CITEL en la Región 2) con las lógicas repercusiones financieras.

### **CITEL**

"La Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones" (CITEL), es una entidad de la Organización de los Estados Americanos, que tiene como finalidad de facilitar y promover, por todos los medios a su alcance, el continuo desarrollo de las telecomunicaciones en el continente americano, y la existencia de

telecomunicaciones adecuadas que contribuyan al proceso de desarrollo de la región.

El acceso de los Aficionados a este importante foro regional se da a través de la IARU, y es el mejor camino para encauzar sus requerimientos.

En el próximo Boletín proseguimos con la 6ª parte.

### NOTICIAS VARIAS

-Nos informa José María, CX3AJ, que el pasado sábado 29, tuvieron la grata visita del amigo Vladimir, PY3ZVN en compañía de su hija. Con lo cual se realizó una reunión muy simpática de los habitués a la rueda que utiliza la frecuencia de 14.137 Kc. También nos remitió una fotografía con todos los presentes al evento que aquí vemos.



-Nos hacemos partícipes con gran congoja del comunicado que nos diera el "Grupo de Radioveteranos CX" anunciándonos del fallecimiento de la señora esposa de Juan Carlos Galván, LU7EGJ, nuestras condolencias.

### CONTINUA EL PLAN DE AMNISTIA

¡Aprovechen esta oportunidad única!. Plan especial de "Amnistía" (reenganche) para todos aquellos socios que tengan un atraso superior a un año (12 meses) en el pago de sus cuotas sociales. Este plan culminará su vigencia el 30 de junio de 2005. No se deje estar, comuníquese con secretaría donde le informaremos.

### SUBCOMISION de CONCURSOS

Adelantándonos a las fechas de ejecución, tenemos el placer de anunciar la cartelera de Concursos que patrocinara la Institución durante el año 2005. Repitiendo de esta forma los émulos de tiempos pasados, que tan buena reputación tuvieron.

### BASES GENERALES PARA LOS CONCURSOS RADIO CLUB URUGUAYO 2005

Artículo 1º) Participación: Podrán participar en los concursos organizados por el Radio Club Uruguayo para 2005 todos los radioaficionados del Uruguay, socios o no de la Institución.

No será necesario inscribirse. Los miembros de la Comisión Directiva podrán intervenir, pero no serán tomados en cuenta en la clasificación. La estación participante deberá estar operada por una sola persona durante el transcurso de cada competencia y deberá tener la licencia al día. El máximo de potencia utilizable será determinado por la categoría de licencia de operador. Para poder competir, deberá efectuar un mínimo de comunicados del 30% de las planillas recibidas y validadas, debiendo trabajar en el concurso como mínimo un tiempo de treinta minutos, en caso contrario, todos sus comunicados serán anulados. No podrán intervenir estaciones móviles ni portátiles.

Art. 2º) Modalidad: Se realizarán los contactos en la modalidad de telefonía LSB.

Art. 3º) Cifras a intercambiar: Los participantes transmitirán un número de cinco cifras. Las dos primeras corresponderán al reportaje (R y S); las tres restantes corresponderán a un número que comenzará con el 001 para el primer QSO, y se irá aumentando en una unidad para cada comunicado siguiente. Por ejemplo, si para el primer QSO se pasa 59001, para el segundo se pasará 59002 y así sucesivamente. Los errores, tanto en la serie enviada como con la recibida serán motivo de anulación del comunicado para la estación que los haya cometido.

Art. 4º) Ganadores: Habrá clasificaciones hasta el décimo puesto inclusive. En caso de empate en cualquiera de los puestos, será ganador el radioaficionado que haya realizado el mayor número de contactos y en caso de subsistir aún el empate, ganará el que haya realizado los contactos en menor tiempo, tomando como hora de comienzo la de iniciación de cada competencia.

Art. 5º) Planillas: Las planillas deberán contener los siguientes datos:

- I) Característica de la estación comunicada.
- II) Hora local de comienzo de cada QSO.
- III) Cifra transmitida.
- IV) Cifra recibida.

Al final de la planilla, se agregará la siguiente declaración: "Declaro haber realizado los comunicados dentro de las normas generales establecidas en las Bases del Concurso, a mi leal saber y entender", con la firma y característica del operador.

Las planillas podrán entregarse personalmente en la sede del R. C. U., Simón Bolívar Montevideo, de lunes a viernes, de 16 a 20 horas, o enviarse por correo a la misma dirección o a Casilla de Correo 37, 11000 Montevideo. Las planillas que lleguen fuera de hora no podrán competir, pero los comunicados serán válidos a los corresponsales, salvo que ya se haya dado a publicidad la clasificación.

Art. 6º) Premios: Se otorgará una Copa al ganador de cada competencia, y medallas a los que ocupen el 2do. Y 3er. Puestos.

Art. 7º) La Comisión de Concursos queda integrada por la Comisión Directiva actuando conjuntamente con la Sub-Comisión de Concursos. Dicha comisión se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante cuando compruebe, mediante observadores especiales, irregularidades en su actuación, tales como interferencias intencionales, violación de las bases del concurso, etc. Asimismo podrá declarar desierto cualquiera de estos concursos cuando considere insuficiente el número de participantes. Esta Comisión de Concursos entenderá en los Concursos anuales y el Campeonato uruguayo. Las dudas que surjan del presente Reglamento General, así como también cualquier caso no previsto en el mismo, serán resueltos por la Comisión de Concursos, única autoridad en la materia.

## CONCURSO "CAPITAL - INTERIOR"

Fecha del concurso: 16 de mayo de 2005

Artículo 1º) Son aplicables a este concurso todas las disposiciones de las bases generales, con los agregados de los artículos siguientes:

Art. 2º) Objeto: Este concurso consiste en: Para las estaciones del departamento de Montevideo, comunicar con estaciones del interior únicamente, y para las estaciones del interior, comunicar con el Departamento de Montevideo únicamente.

Art. 3º) *Banda*: Serán utilizada la banda de 40 metros, telefonía, en frecuencias comprendidas entre 7050 y 7300 Kc/s.

Art. 4º) Solo será válido un contacto con cada estación.

Art. 5º) *Fecha y Hora*: Se realizará el día 16 de mayo de 2005 de 14 a 15 horas local.

Art. 6º) *Puntaje*: El puntaje final será: a) para los aficionados de Montevideo, cada QSO valdrá un punto y el puntaje será igual a la suma de los puntos obtenidos multiplicado por el número de distintos departamentos comunicados; b) para los aficionados del interior, cada QSO valdrá un punto y el puntaje total será igual a la suma de puntos así obtenidos multiplicada por la cantidad de zonas comunicadas. A los efectos de este concurso se considerarán "zonas" de Montevideo, los distintos números de las respectivas características, por ejemplo: CX1AA zona 1, CX2 zona 2, etc.

Art. 7º) *Ganadores*: Habrá clasificación hasta el décimo puesto inclusive para los participantes del Interior y Montevideo separadamente.

Art. 8º) *Plazo de recepción*: El plazo de recepción de planillas vence indefectiblemente a las 20 horas del día 6 de junio de 2005.

### CONCURSO "GENERAL ARTIGAS"

#### Fecha del Concurso 19 de junio de 2005

Artículo 1º) Son aplicables a este concurso todas las disposiciones de las bases generales, con los agregados de los artículos siguientes:

Art. 2º) *Objeto*: Este concurso consiste en comunicar con el mayor número de departamentos y estaciones del Uruguay.

Art. 3º) *Bandas*: Serán utilizadas las bandas de 40 metros y 80 metros indistintamente en telefonía exclusivamente de 7050 a 7300 Kc/s. y de 3550 a 3750 Kc/s. respectivamente.

Art. 4º) Sólo será válido un contacto con cada estación

Art. 5º) *Fecha y Horas*: Se realizará el día 19 de junio de 2005, de 14 a 16 horas local en la banda de 40 metros y de 20 a 21 horas local en la banda de 80 metros.

Art. 6º) *Puntaje*: Cada QSO valdrá un punto y el puntaje final será igual a la suma de puntos así obtenidos, multiplicando por el número de departamentos comunicados sin contar el propio departamento en el multiplicador.

Art. 7º) *Plazo de recepción*: El plazo de recepción de planillas vence indefectiblemente a las 20 horas del día 6 de julio de 2005.

### CONCURSO "JURA DE LA CONSTITUCION"

#### Fecha del Concurso: 18 de julio de 2005

Artículo 1º) Son aplicables a este concurso todas las disposiciones de las Bases Generales, con el agregado de los artículos siguientes:

Art. 2º) *Objeto*: Este concurso consiste en comunicar con el mayor número de departamentos y estaciones del Uruguay

Art. 3º) *Bandas*: Será utilizada la banda de 80 metros en telefonía exclusivamente.

Art. 4º) *Fecha y Hora*: Se realizará el 18 de julio de 2005 de 20 horas a 21 horas local.

Art. 5º) *Puntaje*: Cada QSO valdrá un punto y el puntaje final será igual a la suma de puntos así obtenidos, multiplicado por el número de departamentos comunicados sin contar el propio departamento en el multiplicador.

Art. 6º) *Plazo de recepción*: El plazo de recepción de planillas vence indefectiblemente a las 20 horas del día 29 de julio de 2005

### **CAMPEONATO URUGUAYO 2005**

Artículo 1º) *Participación*: Tienen derecho a participar en este campeonato, todos los radioaficionados que hayan intervenido y enviado sus planillas de los Concursos "Capital - Interior", "General Artigas" y "Jura de la Constitución", de 2005.

Art. 2º) *Objeto*: Este campeonato tiene por objeto declarar el campeón del año y brindar un justiciero estímulo a todos los participantes de las competencias anuales.

Art. 3º) *Puntaje*: Obtendrán puntaje los que ocupen los diez primeros puestos en cada concurso, y en base al siguiente cuadro:

Al 1º .....100 ptos.	Al 6º ..... 20 ptos.
" 2º ..... 75 "	" 7º ..... 18 "
" 3º ..... 50 "	" 8º .....16 "
" 4º ..... 35 "	" 9º .....14 "
" 5º ..... 25 "	" 10º .....12 "

El Radio Club Uruguayo llevará una tabla de posiciones, la que será colocada en el local social e irradiada por los boletines informativos.

Art. 4º) *Ganadores*: Se declarará Campeón Uruguayo al aficionado que haya acumulado mayor cantidad de puntos después de realizadas todas las competencias que otorgan puntaje para este campeonato y los demás puestos a los que obtengan las clasificaciones inmediatas.

Art. 5º) *Premios*: Los premios a otorgar serán:

- 1º) Copa
- 2º) Plaqueta
- 3º) Medalla

La Sub-Comisión de Concursos invita y agradece su participación deseándole el mejor de los éxitos

### **COMPRA - VENTA - PERMUTAS**

Cartelera de uso gratuito para todos los socios y no socios de la Institución, que deseen publicar sus avisos de compras, ventas o permutas de equipos de radio o accesorios. Por favor una vez realizado su negocio avísenos ha los efectos de retirar su aviso, muchas gracias.

2) Vendo Equipo Kenwood TS-430-S. Stereo Haedphones MDR-CD250. Handy Dynamic Microphone Kenwood MC-42S Antenna Tuner Automatic Kenwood AT-250. AC Power Supply Icom PS-5T. Tratar al Tel. 601.3796

3) Vendo equipo Kenwood modelo TS-430-S con plaquetas para trabajar AM y FM incluidas. Fuente de poder modelo PS-430, con micrófono de mano. Sintonizador modelo ICOM IC-AT100, se puede utilizar automático o manual, con cables de interconexiones incluido. Fuente interna para trabajar con 12 VDC o 220 AC. Tratar con Víctor, CX3AX por el tel. 508.1331

4) Compro Válvula 2E26 Tratar William, CX8DI al tel. 211.8173

5) URGENTE : oigo ofertas contado por equipo Kenwood TS 440 S con antena tuner + antena direccional HY GAIN -TH 3 para 20-15 y 10 mts.- Gastòn, CX3CY e-mail : [cx3cy@adinet.com.uy](mailto:cx3cy@adinet.com.uy) Cel. : 099297442 Tel. QTH : 480.1314

6) Vendo equipo Kenwood TS-450-S. Tratar con Luis, CX3CD al Tel. 203.3673

7) Estimados Colegas y amigos, busco quien pueda tener fotografías de integrantes de ruedas o peñas antiguas para scanear, para utilizar en un futuro articulo a publicar, gracias desde ya. Tratar con Jorge, [cx8be@montevideo.com.uy](mailto:cx8be@montevideo.com.uy)

8)\_Vendo conjunto FT-100D con antena ATAS 100 manuales en Inglés y se puede bajar también versión en español para quien lo desee.

La antena sintoniza todas las bandas corridas desde 40m todas las intermedias hasta VHF y UHF (cuando está totalmente retraída) .

Se entrega además duplexor para operar tanto HF como VHF y UHF con solo oprimir el botón de sintonía en el equipo.

Este equipo opera en todos los modos, también en banda lateral en VHF y UHF además de FM y AM. Se entrega a toda prueba. Los datos técnicos para quien lo desee los puedo proporcionar, se omitieron para lo extender el anuncio y porque es un equipo conocido.

Valor total US\$ 800=

Por más datos comunicarse al 099 668012 o e.mail [cx6dam@adinet.com.uy](mailto:cx6dam@adinet.com.uy)

## PENSAMIENTO

"QUIEN NO MEDITA Y ACTUA CON PRECIPITACION NO LOGRARA EVITAR GRANDES FRACASOS"

HASTA EL PROXIMO SABADO Y QUE TENGAN UN BUEN FIN DE SEMANA